



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-4532-UNC-ME#PSI

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

Que se solicita autorización para suscribir el contrato de locación de obra inmateriales para contratista individual a celebrar con el Sr. ÁLVARO DAVID - D.N.I. 40106479;

Lo informado por la Prosecretaría de Informática en el orden 11 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos según DDAJ-2021-67818-E-UNC-DGAJ#SG,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el contrato de locación de obra inmateriales para contratista individual de que se trata, a celebrar con el Sr. ÁLVARO DAVID - D.N.I. 40.106.479, que se anexa a la presente, por el período comprendido entre el 1º de enero y hasta el 31 de julio de 2021, con la remuneración que se detalla en la cláusula quinta del contrato en cuestión, y autorizar al Sr. Prosecretario de Informática, a suscribirlo en representación de esta Casa. El presente gasto será atendido con fuente 11 – tesoro nacional.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

rn

